Factura: 001-004-000055570

20181701001P00901

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701001P00901

ACTO O CONTRATO:
REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE FEBRERO DEL 2018, (9:57)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791795121001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	MARIANO BATISTELLA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Nº TRAMITE: 15604-0041-18 31/01/19 2.1.1

DOCUMENTO: Escritura

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2018-16-02-NOTARIA- P00901

CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A., A ENERGÍA OPERACIONES ENOPSA S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

Di 2 copia

***** AC *****

ESCRITURA NÚMERO. -P00901----------

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes veinte (20) de febrero de dos mil dieciocho, ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece el señor **MARIANO BATISTELLA**, en su calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía **PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.**, según consta del nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil que se adjunta.- El compareciente es de nacionalidad argentina, domiciliado en la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, Argentina y de tránsito por esta ciudad de Quito,

legalmente capaz, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad que en copia certificada por mí se agrega a la presente escritura. Bien instruido por mi el Notario en el objeto y resultado de esta escriturar que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta cuyo tenor es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de cambio de denominación y reforma de los Estatutos Sociales de **PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.**; de conformidad con las estipulaciones que a continuación se detallan: **CLAUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor **MARIANO BATISTELLA**, en su calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía **PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.**, según consta del nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil que se adjunta. El compareciente, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas par la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.**, celebrada el diecisiete de enero de dos mil dieciocho, declara la voluntad de la Compañía de cambiar su denominación social de **PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.**, a **ENERGÍA OPERACIONES ENOPSA S.A.** y reformar su estatuto social, de conformidad con los términos que constan a continuación. **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Una) PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A., se constituyó mediante

escritura pública, celebrada el dieciocho de julio de dos mil uno, ante Doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veintisiete de agosto de dos mil uno. Dos) La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en reunión celebrada el diecisiete de enero de dos mil dieciocho, resolvió por unanimidad cambiar de denominación a la Compañía de **PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.** a **ENERGÍA OPERACIONES ENOPSA S.A.** y reformar sus estatutos sociales, de conformidad con los términos que constan a continuación. **CLAUSULA TERCERA.- DECLARACIONES:** el señor **MARIANO BATISTELLA**, en su calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de **PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.**, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía referida anteriormente y por los derechos que representa, declara: Uno.- Que **PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.** cambia su denominación a **ENERGIA OPERACIONES ENOPSA S.A.** y reforma su estatuto social, de conformidad con el texto que consta en el acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el diecisiete de enero de dos mil dieciocho y que se adjunta como parte integrante de la presente escritura pública. Dos.- Que declara bajo juramento que la información contenida en este instrumento es verdadera y corresponde a la realidad. Tres.- Que declara bajo juramento que la compañía no es contratista fallido del Estado Ecuatoriano ni tiene obligaciones pendientes con el Estado. **CLAUSULA CUARTA. -**

AUTORIZACION: Se concede autorización a los señores Manuel Tadeo Gonzalón, Andrea Carolina Castillo Camacho, Jaime Alfonso Dousdebés Costa y Felipe Ignacio González Karolys para que gestionen, conjunta o individualmente, ante las autoridades respectivas la aprobación e inscripción de la presente escritura pública, así como para que gestionen la actualización del Registro Único de Contribuyentes de la Compañía. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo.- (firmado Ab. Felipe González Karolys con matrícula profesional numero: (17-2013-903) del foro de abogados de Pichincha. (Hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica en todas sus partes).- Se cumplieron los preceptos legales del caso; y leída que fue ésta íntegramente al otorgante por mí el Notario, aquel se ratifica en todo lo expuesto y firma conmigo en unidad de acto, **de todo lo cual doy fe.**

MARIANO BATISTELLA

P. AAB641487

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a los 17 días del mes de enero de 2018, a las 15H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Isabel La Católica N veinte y cuatro guión cuatrocientos treinta y calle Luis Cordero, Edificio RFS, piso segundo, se instala la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A., con los accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTA	**No. ACCIONES**
Pampa Energía Bolivia S.A.	1,861,852
Petrobras Energía Internacional S.A.	18,799
TOTAL	**1,880,651**

La Junta cuenta con la asistencia de la totalidad del capital social, representado por las siguientes personas:

El señor Simón Dávalos Ochoa mediante carta poder de fecha 16 de enero de 2018, firmada por el Apoderado de la compañía Petrobras Energía Internacional S.A. comparece a nombre y representación de esta compañía, a esta junta, para los fines consiguientes.

El señor Santiago Ruales Laso mediante carta poder de fecha 16 de enero de 2018, firmada por el Apoderado de la compañía Pampa Energía Bolivia Internacional S.A., comparece a nombre y representación de esta compañía, a esta junta, para los fines consiguientes.

Preside la Junta el señor Gustavo Arrobo Moncayo y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Jaime Alfonso Dousdebés Costa, por decisión de los accionistas presentes y por encontrarse ausente el Gerente General, secretario nato de las juntas generales de accionistas.

Por Secretaría se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social según lo manda la ley.

A continuación, el Presidente Ad-hoc de la Junta, expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la Sala es el siguiente:

- Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos Sociales de la compañía PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.

En atención a lo expuesto, los Accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente Ad-hoc, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Único del Orden del Día.- Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos Sociales de la compañía PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.

Toma la Palabra el señor Santiago Ruales Laso para exponer a los accionistas presentes que, por razones estratégicas, es necesario proceder a cambiar la denominación de la compañía PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A. y sugiere la nueva denominación: ENERGIA OPERACIONES ENOPSA S.A.

Los Accionistas luego de algunas deliberaciones aceptan por unanimidad la sugerencia realizada por el señor Santiago Ruales Laso y deciden aprobar la nueva denominación de la compañía ENERGIA OPERACIONES ENOPSA S.A. y la reforma correspondiente en los estatutos sociales de la compañía. Se autoriza que el Secretario Ad-hoc de esta Junta realice todas las formalidades necesarias para dicha reforma de estatutos e inscripción de la nueva denominación.

Se reforma el artículo 1 de los estatutos sociales de la compañía, el cual disponía que: *"La denominación de la sociedad es PETROBRAS ENERGÍA OPERACIONES ECUADOR S.A. [...]"* de acuerdo al cambio de denominación y reforma de estatutos de 11 de junio de 2003, otorgada ante el Notario Tercero Suplente del Cantón Quito, Dr. Germán Flor Cisneros e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 11 de julio del 2003.

En tal virtud, el texto del artículo 1 será el siguiente: *"La denominación de la sociedad es ENERGIA OPERACIONES ENOPSA S.A. [...]"*.

Se deja constancia que el Secretario Ad hoc advirtió que no caben modificaciones a las mociones una vez iniciada la votación. De igual manera, se llamó a los accionistas en orden alfabético para que ejerzan su derecho al voto. Finalmente, se informó que los votos en blanco y abstenciones, se sumarán a la mayoría numérica.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16:30 horas, el Presidente Ad-hoc declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta el siguiente documento:

- Una copia del Acta.
- Lista de asistencia de accionistas.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario Ad-hoc para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firman el acta, junto con el Presidente Ad-hoc y el Secretario Ad-hoc que certifica. Se clausura la sesión a las 16:50 horas.

Jaime Alfonso Dousdebés Costa
SECRETARIO AD-HOC

Gustavo Arrobo Moncayo
PRESIDENTE AD-HOC

Santiago Ruales Laso
CARTA PODER ACCIONISTA
PAMPA ENERGÍA BOLIVIA S.A.

Simón Dávalos Ochoa
CARTA PODER ACCIONISTA
PETROBRAS ENERGIA INTERNACIONAL S.A.

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.

Santiago Ruales Laso
PAMPA ENERGÍA BOLIVIA S.A.

Simon Dávalos Ochoa
PETROBRAS ENERGIA INTERNACIONAL S.A.

Pampa Energía Bolivia S.A.

Quito, 16 de enero de 2018.

Señor/a

Presidente/a de la Junta General de Accionistas

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Mariano Batistella, en mi calidad de Apoderado de la compañía Pampa Energía Bolivia S.A., accionista de la Compañía Petrobras Energía Operaciones Ecuador S.A., por medio de la presente carta poder autorizo al doctor Santiago Ruales Laso, para que asista para los fines consiguientes, a mi nombre y representación a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 17 de enero de 2018, en la que se conocerá el siguiente orden del día:

- **-Punto único del Orden del día.-** Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos Sociales de la compañía PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Mariano Batistella
APODERADO
PAMPA ENERGÍA BOLIVIA S.A.

NOTARIA PRIMERA Quito - Ecuador

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito - Ecuador

Petrobras Energía Internacional S.A.

Quito, 16 de enero de 2018.

Señor/a
Presidente/a de la Junta General de Accionistas
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Mariano Batistella, en mi calidad de Apoderado de la compañía Petrobras Energía Internacional S.A., accionista de la Compañía Petrobras Energía Operaciones Ecuador S.A., por medio de la presente carta poder autorizo al doctor Simón Dávalos Ochoa, para que asista para los fines consiguientes, a mi nombre y representación a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 17 de enero de 2018, en la que se conocerá el siguiente orden del día:

- **Único punto del Orden del día.-** Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos Sociales de la compañía PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Mariano Batistella
APODERADO
PETROBRAS ENERGÍA INTERNACIONAL S.A.

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito - Ecuador

Quito D.M., 28 de marzo de 2017.

6-34

Señor
Mariano Batistella
Ciudad. -

Estimado señor Mariano Batistella:

Por la presente tengo a bien en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A., en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegir a usted como Gerente General de la Compañía en reemplazo del señor Claudio Norberto Vazquez, por el período estatutario de (2) años. En tal calidad usted ejercerá, solo o conjuntamente con el Presidente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

3475

PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A., se constituyó originalmente con el nombre de Pecom Energía Operaciones S.A., mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Remigio Poveda, el 18 de julio del 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de agosto del 2001. Posteriormente, mediante escritura pública celebrada el 11 de junio del 2003 ante la Notaría Tercera del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 12 de agosto del 2003, la compañía Pecom Energía Operaciones S.A. cambió su denominación por la de PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A., dando nacimiento a esta última. 2463

Muy atentamente,

Exp 81374
Registro
12 MAY 2017

Juan Carlos Montenegro
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A., comprometiéndome a cumplirlo con sujeción a la Ley y al Estatuto Social. Quito, 28 de marzo de 2017.

Mariano Batistella
Pasaporte No. AAB641487

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en _____ Fojas Util(es)
Quito a,
26 FEB. 2019
Jorge Machado Cavallos
Notario Primero del Cantón Quito

Petrobras Energía Operaciones Ecuador S. A.
Av. Amazonas N39-123 y Arizaga – Quito - Ecuador
Teléfono: (5932) 2985-300

NOTARIA PRIMERA
AUXILIUM PRIUS FIDE
Quito Ecuador

TRÁMITE NÚMERO: 26493

221550PHEPLRAU

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6341
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BATISTELLA MARIANO
IDENTIFICACIÓN:	AAB641487
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3475 DEL 27/08/2001.- NOT. 17 DEL 18/07/2001.- CAMBIO DENOMINACION: RM. 2463 DEL 12/08/2003.- NOT. 3 DEL 11/06/2003 D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

Registro Mercantil del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

En nombre del Gobierno de la República Argentina, la autoridad que expide el presente pasaporte, ruega y solicita a todos aquellos a quienes pueda concernir, dejen pasar libremente a su titular y prestarle la asistencia y protección necesaria.

The Government of the República Argentina, hereby requests all whom it may concern, to permit the bearer to pass without delay or hindrance and in case of need to give all lawful aid and protection.

Em nome do Governo da República Argentina, a autoridade que concede o presente passaporte, roga e solicita às autoridades competentes, deixar passar livremente o titular e prestar-lhe toda a assistência e proteção necessária.

Au nom du Gouvernement de la République Argentine, l'autorité qui délivre le présent passeport, demande à tous ceux qui pourraient être concernés, de laisser passer librement son titulaire et lui prêter l'assistance et la protection nécessaire.

REPUBLICA ARGENTINA — MERCOSUR — 4646917

PASAPORTE / Passport

Tipo / Type: P — Código del País / Country Code: ARG — Número / Number: AAB641487

Apellido / Surname: BATISTELLA

Nombres / Given Names: MARIANO

Nacionalidad / Nationality: ARGENTINA — DNI / Personal Number: 29710218

Fecha de Nacimiento / Date of Birth: 31 JUL/JUL 82 — Autoridad / Authority: RENAPER

Sexo / Sex: M — Lugar de Nacimiento / Place of Birth: CORDOBA ARG

Fecha de Emisión / Date of Issue: 08 FEB/FEB 14

Fecha de Vencimiento / Date of Expiry: 08 FEB/FEB 24

Firma / Signature — Huella / Finger

P<ARGBATISTELLA<<MARIANO<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

AAB6414875ARG8207311M2402088297102l8<<<<<<80

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado
en Quince Fojas Util(es)
a, 26 FEB. 2013

Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO

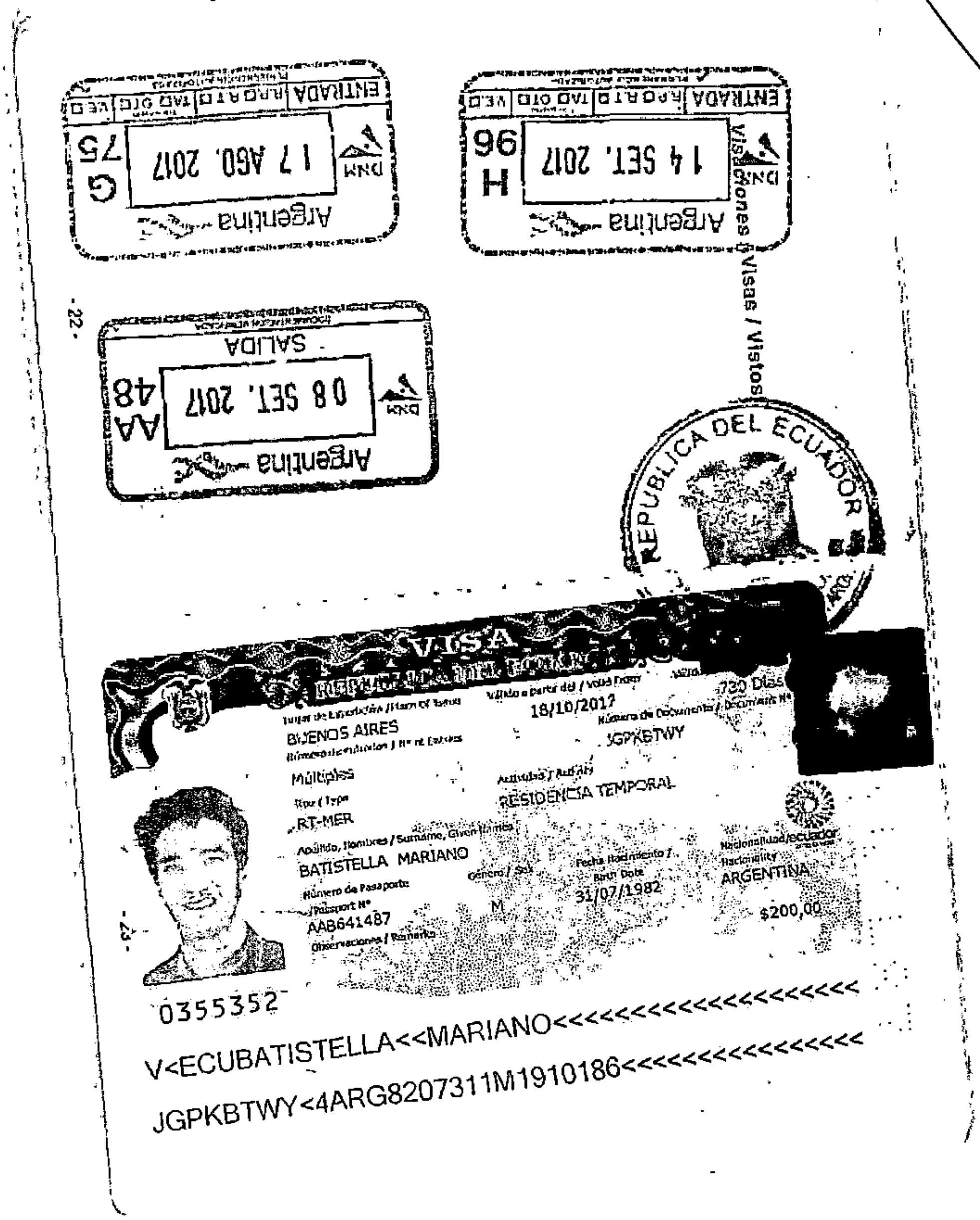
-22-

Argentina
DNM
08 SET. 2017
AA 48
SALIDA

Argentina
DNM
14 SET. 2017
H 96
ENTRADA

Argentina
DNM
17 AGO. 2017
G 75
ENTRADA

Visas / Vistos

REPUBLICA DEL ECUADOR

VISA

Lugar de Expedición / Place of Issue: BUENOS AIRES
Válido a partir de / Valid From: 18/10/2017
730 Días
Número de Documento / Document Nº: JGPKBTWY
Múltiples
Actividad / Activity: RESIDENCIA TEMPORAL
Tipo / Type: RT-MER
Apellido, Nombres / Surname, Given Names: BATISTELLA MARIANO
Nacionalidad / Nationality: ARGENTINA
Número de Pasaporte / Passport Nº: AAB641487
Género / Sex: M
Fecha Nacimiento / Birth Date: 31/07/1982
Observaciones / Remarks
$200,00

-23-

0355352

V<ECUBATISTELLA<<MARIANO<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

JGPKBTWY<4ARG8207311M1910186<<<<<<<<<<<<<<<<<

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fué presentado
en ___ Fojas útil(es)
Quito a, 2 FEB. 2017

Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito - Ecuador

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	1791796121001
RAZON SOCIAL:	PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	VAZQUEZ CLAUDIO NORBERTO
CONTADOR:	ANCHUNDIA BARREZUETA ANGEL LUIS

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	27/06/2001	**FEC. CONSTITUCION:**	27/06/2001
FEC. INSCRIPCION:	27/06/2001	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	12/01/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDAD HIDROCARBURIFERA EN CUALQUIERA DE SUS FASES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Número: N39-123 Intersección: JOSE ARIZAGA Edificio: AMAZONAS PLAZA Piso: 6 Oficina: 5 Referencia ubicación: DIAGONAL AL EDIFICIO BANCO PICHINCHA Telefono Trabajo: 022985300 Fax: 022985396 Email: angel.anchundia@petrobras.com Web: WWW.PETROBRAS.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCIÓN:	ZONA 9 PICHINCHA	**CERRADOS:**	1

12 ENE 2016

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derive (Art. 27 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AFVALDIVIESO Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 12/01/2015 13:34:46

www.SRI.gob.ec

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI

NUMERO RUC: 1791795121001

RAZON SOCIAL: PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 27/08/2001

NOMBRE COMERCIAL: PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDAD HIDROCARBURIFERA EN CUALQUIERA DE SUS FASES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Número: N39-123 Intersección: JOSE ARIZAGA Referencia: DIAGONAL AL EDIFICIO BANCO PICHINCHA Edificio: AMAZONAS PLAZA Piso: 6 Oficina: 5 Telefono Trabajo: 022985300 Fax: 022985398 Email: angel.anchundia@petrobras.com Web: WWW.PETROBRAS.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 27/11/2002

NOMBRE COMERCIAL: PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR **FEC. CIERRE:** 23/05/2012

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDAD HIDROCARBURIFERA EN CUALQUIERA DE SUS FASES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Calle: ESPEJO Número: SN Intersección: DOCE DE FEBRERO Referencia: JUNTO A HOSTERIA AMAZONAS Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 06880565 Telefono Trabajo: 06880672 Fax: 06880672

12 ENE 2015

Firma del Servidor Responsable

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AFVALDIVIESO **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 12/01/2015 13:34:46

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES

OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 04/12/2017 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7786576

TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN

RESERVANTE: 1704182938 DAVALOS OCHOA SIMON SANTIAGO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **ENERGIA OPERACIONES ENOPSA S.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:	H49	TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y POR TUBERÍAS.
OPERACION COMPLEMENTARIA	H4922.03	SERVICIOS DE TELEFÉRICOS, FUNICULARES, TELESILLAS Y TELECABINAS, SI NO FORMAN PARTE DE SISTEMAS DE TRANSPORTE URBANO O
OPERACION COMPLEMENTARIA	H4922.06	TRANSPORTE DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE TRACCIÓN HUMANA O ANIMAL.
OPERACION COMPLEMENTARIA	H4923.03	TRANSPORTE DE CARGA EN VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL O HUMANA.
OPERACION PRINCIPAL	H4930.00	SERVICIO DE ESTACIONES DE BOMBEO, TRANSPORTE DE GASES, LÍQUIDOS, AGUA, LECHADA Y OTROS PRODUCTOS POR TUBERÍAS.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **26/02/2018 12:00 AM**

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

LUISA MAGDALENA GONZÁLEZ ALCÍVAR

SECRETARIA GENERAL

17/01/2018 9.56 AM

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

Se otorgó ante mí, EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE PETROBRAS ENERGÍA OPERACIONES ECUADOR S.A.; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el veinte de febrero de dos mil dieciocho.-

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Factura: 001-004-000072334

20181701001O02879

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701001O02879

MATRIZ	
FECHA:	11 DE DICIEMBRE DEL 2018, (9:40)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00901

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791795121001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-2018-00009122

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00009122, de fecha cinco de octubre del dos mil dieciocho, suscrita por el Doctor ESTEBAN ORTIZ MENA. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, se RESUELVE: APROBAR el cambio de denominación de la compañía PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A., por la de ENERGIA OPERACIONES ENOPSA S.A. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Primero, tomé nota de este particular, al margen de la escritura, en la que consta: EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA: "PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR A ENERGIA OPERACIONES ENOPSA S.A.", celebrada en esta notaría el veinte de febrero del dos mil dieciocho .

Quito, once de diciembre del dos mil dieciocho. -

OS/

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Dra. Rocío García Costales, Msc.

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.- Con esta fecha, tomo nota al margen en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA PECOM-ENERGIA OPERACIONES S.A., otorgada en esta Notaría, el dieciocho de julio del dos mil uno, de su escritura pública de: CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A., A ENERGIA OPERACIONES ENOPSA S.A., celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, DR. JORGE MACHADO CEVALLOS, el veinte de febrero del dos mil dieciocho; y, de su aprobación mediante resolución No.SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2018.00009122, emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS el cinco de octubre del dos mil dieciocho, mediante la cual se resuelve ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A. por la de ENERGIA OPERACIONES ENOPSA S.A. y la respectiva reforma del estatuto constantes en la escritura pública de 20 de febrero de 2018 otorgada ante la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito, por ser procedentes en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.- Quito a, once de enero del dos mil diecinueve.-

Notaría 17

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

Factura: 001-002-000059125

20191701017O00087

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701017O00087

MATRIZ	
FECHA:	11 DE ENERO DEL 2019, (13:19)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PECOM-ENERGIA OPERACIONES S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-07-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	30734

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GONZALEZ PEÑAHERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792245095001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, Y APROBACION MEDIANTE RESOLUCION NO. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2018.00009122, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS EL 05/10/2018
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701001P00901

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701017O00087

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

MATRIZ	
FECHA:	11 DE ENERO DEL 2019, (13:19)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PECOM-ENERGIA OPERACIONES S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-07-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	30734

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GONZALEZ PEÑAHERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792245095001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, Y APROBACION MEDIANTE RESOLUCION NO.SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2018.00009122, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS EL 05/10/2018
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701001P00901

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00009122

Esteban Ortiz Mena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

C O N S I D E R A N D O:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.** y respectiva reforma del estatuto, otorgada en la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de febrero de 2018, con la solicitud de su aprobación;

QUE la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución de la Intendencia Regional de Quito y la Subdirección de Actos Societarios han emitido informe favorable No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-1439-M de 05 de octubre de 2018, para la aprobación solicitada, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de denominación señalada en la Ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de e de febrero de 2014 y SCVS-INAF-DNTH-2018-0187 de 05 de septiembre de 2018;

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía **PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.** por la de **ENERGIA OPERACIONES ENOPSA S.A.** y la respectiva reforma del estatuto constantes en la escritura pública de 20 de febrero de 2018 otorgada en la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito, por ser procedentes en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de denominación, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba del contenido de la presente resolución y siente la razón respectiva; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura junto con la presente resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena y cumpla con las demás anotaciones dispuestas por la ley; c) Que la Notaría Décimo Séptima del Distrito Metropolitano de Quito, ante la cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía, y el Registrador Mercantil del mismo Distrito tomen respectiva nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz de la escritura constitutiva y al margen de la inscripción de la constitución de la compañía **PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.** antes denominada **PECOM-ENERGIA OPERACIONES S.A.**, y sienten razón de lo actuado; y, d) Que los señores Registradores de la Propiedad anoten esta resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido

Datos Públicos del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00009122

con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación, y sienten razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 05 de octubre de 2018.

Esteban Ortiz Mena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

MRC/ ONL/ MEH
Exp.: 91374
Tr.: 15604-0041-18

Dirección Nacional de Registro de Da
Registro Mercantil del Can

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 5605

2556818JEQAIDB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4466
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	523
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
AAB641487	BATISTELLA MARIANO	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /20/02/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENERGIA OPERACIONES ENOPSA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

ADJUNTA RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00009122 DEL SR. INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO DE 05/10/2018.- SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.POR EL DE ENERGIA OPERACIONES ENOPSA S.A..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 3475 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27 DE AGOSTO DE 2001, TOMO 132.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103